



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-UJED-FAM-N-3-2025

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 7 de octubre de 2025, en la sala de Juntas de la Subsecretaría General Administrativa de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se reunieron la Lic. Ana Bertha Adame García, Subsecretaría General Administrativa y las personas cuyos nombres aparecen al calce, para llevar a cabo la Junta de Lectura del Fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional no. LA-UJED-FAM-N-3-2025 referente a la adquisición de Microscopio electrónico.

El día 3 de octubre del presente, en la Coordinación de Compras de la Universidad, se analizó la propuesta técnica y económica recibida para la presente Licitación, de acuerdo con el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que a la letra dice:

“ARTÍCULO 35. La convocante para hacer la evaluación de las proposiciones, deberá verificar que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

Al analizar cualitativamente la propuesta técnica y económica presentada por el proveedor:

- JEOL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Se verifica que tanto la propuesta técnica como la económica, presentan todos los documentos con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por lo que:

La propuesta de Jeol de México, S.A. de C.V., resulta solvente por cumplir los requisitos técnicos y económicos, y cuya propuesta a la única partida con un monto antes de I.V.A. es:

PROVEEDOR	MONTO ANTES DE I.V.A.
JEOL DE MEXICO, S.A. DE C.V.,	\$5,000,000.00

Por lo que apegados al artículo 34 inciso b) fracción III y IV la Lic. Ana Bertha Adame García, Subsecretaría General Administrativa, da lectura al siguiente

FALLO

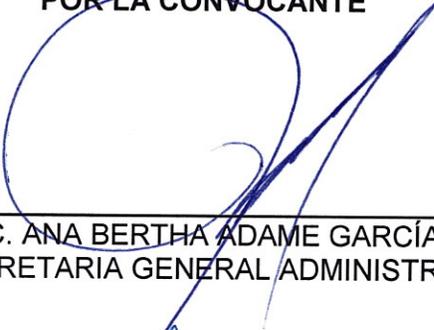
La propuesta más conveniente para la Universidad Juárez del Estado de Durango, por cumplir con todos los requisitos solicitados y ofrecer el mejor precio para la única partida objeto de esta licitación, es la presentada por JEOL DE MEXICO, S.A. de C.V., por un monto de \$5,000,000.00 más el impuesto al valor agregado.



Se le recuerda al Proveedor Adjudicado que la firma del Contrato será el 9 de octubre de 2025, en la sala de Juntas de la Subsecretaria General Administrativa de la Universidad Juárez del Estado de Durango, planta alta del Edificio Central, sito en calle Constitución 404 Sur, Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta reunión, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:20 hrs del día 07 de octubre de 2025, anexándose la lista de asistencia a la presente y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de los presentes la invalide.

POR LA CONVOCANTE

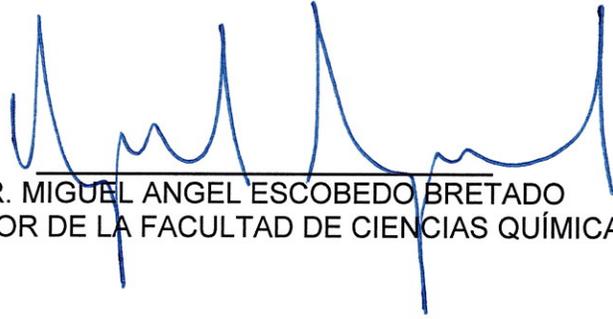

LIC. ANA BERTHA ADAME GARCÍA
SUBSECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA


C.P. CARLOS LUNA CHAVEZ
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

OBSERVADORES


LIC. MANUEL DE JESUS LERMA YEN
REPRESENTANTE DE ABOGADO GENERAL DE LA UJED


LIC. DIEGO NOÉ GODINA GUZMÁN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DE LA UJED



DR. MIGUEL ANGEL ESCOBEDO BRETADO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

POR LOS LICITANTES



C. ERICK EDDY LEYVA RAMIREZ
REPRESENTANTE DE JEOL DE MEXICO, S.A. DE C.V.



